

- En nuestras Oficinas de Atención al Público, se encuentra a disposición para consulta de los Sres. Instaladores Electricistas, el **Reglamento Técnico de Acometidas** que completa la información necesaria para la realización de acometidas.
- De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 11.769 del marco Regulatorio Eléctrico Provincial, su Decreto Reglamentario 1.208/97 y Resolución 560/98, en todos los casos, la instalación de la salida desde el medidor y la propia instalación interna, deberá cumplir con las especificaciones de la **"Reglamentación para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles"**, editada por la Asociación Electrotécnica Argentina, que se encuentra a disposición, para consulta, en nuestras Oficinas de Atención al Público.
- La falta de cumplimiento con el Reglamento Técnico de Acometidas o la reglamentación citada, podrá ser motivo suficiente para denegar la conexión solicitada.
- La Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. podrá actualizar el presente Reglamento cuando lo considere conveniente, debiendo el instalador informarse de las actualizaciones realizadas.

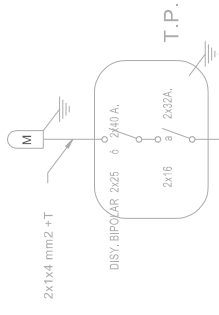


DIAGRAMA UNIFILAR PARA CONEXION MONOFASICA

**NOTA:** Los conductores de acometida ( desde la línea aérea hasta los bornes de entrada del medidor) serán provistos e instalados por la **USINA**. Se podrá utilizar la puesta a tierra de la medición, como tierra gen. de la instalación.

ITEM	DESCRIPCION DE MATERIAL
01	GABINETE DE MATERIAL AISLANTE CON FRENTE DE POLICARBONATO
02	CAÑO DE HIERRO GALVANIZADO DOBLE AISLACION DE 1 1/2"
03	TUERCA DE HIERRO GALVANIZADO Y ARANDELAS
04	BOQUILLA DE DURO ALUMINIO (PrensaCaño)
05	CAÑO DE HIERRO NEGRO Ó POLIPROPILENO DE 1"
06	BOQUILLA DE DURO ALUMINIO 1"
07	CAÑO DE HIERRO NEGRO Ó POLIPROPILENO DE 1 1/4"
08	CONECTOR DE HIERRO GALVANIZADO DE 1 1/4"
08	JABALINA DE ACERO COBRE CON TORNACABLE (mínimo de 3/8" x 1000 mm)
10	CABLE DE COBRE DE 4 mm2 BICOLOR (AMARILLO-VERDE)
11	CABLE DE COBRE DE 4 mm2 (MÍNIMO) CON AISLACIÓN DE P.V.C. Iram.2022
12	TABL. PRINC. (ART. 9 REG. TEC. ACOM) c/INT. TERM. De 16a32 A + DISY. DIFERENCIAL
13	CURVA DE P.V.C. CON TRATAMIENTO ANTHUV

USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL SEM

OBRA:	NUMERO:	REVISION:
PILARES DE HORMIGON PARA MEDICION MONOFASICA	DIPCO-01-02-14	04
TITULO:	ESCALA:	FECHA:
REGLAMENTO TECNICO DE ACOMETIDAS	S/E	30/04/2013
	APROBO:	REVISO:
	Ing. G. GRECO	Ing. V. MORA

